

CONEXIONES DE
BYDA

**Informe
2022**

Estimados amigos,

Este año queremos agradecer profundamente a todas las personas que se han sumado a BYDA de muchas formas: con recursos, talento, apoyo y confianza en nuestro quehacer, con una mirada amorosa con respecto de la niñez, con la comprensión de la problemática que enfrentan niñas, niños y adolescentes y del reto que implica transformar las condiciones del país para darle centralidad a la niñez y que han generado reflexión y aliento con su cariño, compañía y esfuerzo para continuar en la lucha.

Gracias por las tantas conversaciones que establecimos contigo, por tu tiempo, tu pasión, tu compromiso y compañía. Gracias, sobre todo, por tener esperanza en que juntas y juntos podemos hacer el cambio urgente que necesitamos como país para que niñas, niños y adolescentes puedan ejercer cada uno de sus derechos, satisfacer todas sus necesidades y contar con una protección que promueva su desarrollo pleno.

“Que ninguna niña o niño nazca para acostumbrarse a tener frío, hambre o miedo”

Esta es nuestra visión, pero sobre todo, es el sueño que nos hace cada día trabajar con esperanza para inspirar, actuar y buscar transformaciones estructurales en nuestro México. Lamentablemente en el país son millones de niñas, niños y adolescentes los que todos los días deben acostumbrarse a vivir con frío, hambre y miedo, y eso no es aceptable. Las condiciones de vida pueden ser adversas en algún momento, pero ninguna niña o niño, debe acostumbrarse a vivir en estas condiciones, porque depende de nosotros cambiarlas, y ahí es donde está nuestro compromiso inquebrantable.

Kirsha Carretero Rivera
Presidenta.



Resumen 2022

En 2022 nos propusimos darle continuidad y consolidar las diferentes líneas de acción, proyectos e iniciativas en las que hemos previsto mayor impacto en beneficio de las niñas, niños y adolescentes. De igual forma, consideramos la posibilidad de ampliar los proyectos en los casos en que encontráramos oportunidades de tener mayor y mejor incidencia.

Afortunadamente la estrategia que nos planteamos resultó exitosa, pues los resultados que alcanzamos superaron nuestra expectativa inicial. Nuestra posibilidad de incidencia y sinergias con las autoridades mejoraron y se logró un compromiso de trabajo continuo y concreto. Hoy somos una organización que es reconocida por niñas, niños y adolescentes, donantes, autoridades, centros de asistencia social y organizaciones de la sociedad civil por ofrecer una respuesta integral y efectiva para la problemática de la niñez y adolescencia sin cuidados familiares. Este año, nos dimos cuenta que los enfoques especializados y parciales de atención a los problemas que enfrenta la niñez pierden viabilidad porque no abordan otros factores que los condicionan. En ese sentido, identificamos elementos determinantes para transformar las vulneraciones y trabajamos por el desarrollo de propuestas integrales entre ellas: la aplicación de los diferentes mandatos que se desprenden del concepto del Interés Superior en acciones concretas para la toma de decisiones en cualquier problemática de la niñez; la propuesta de una visión de protección efectiva para la niñez y adolescencia, que hemos denominado “el continuo de protección” que significa, garantizar el bienestar integral de todas las niñas, niños y adolescentes en cualquier lugar donde se encuentren, privilegiando la centralidad de la niñez por encima de los espacios.

Ante la ausencia de un reconocimiento social a la existencia de una serie de fenómenos que vulneran de manera particularmente grave la integridad y los derechos de las niñas, niños y adolescentes inicialmente nos propusimos generar una propuesta de identificación de dichas prácticas a las que denominamos “prácticas intolerables de vulneración de derechos” como, por ejemplo, explotación, reclutamiento armado, mal trato y violencia, etc. A partir de este diagnóstico fuimos más allá y decidimos proponer la organización de un laboratorio para la protección de las niñas, niños y adolescentes en contra de las prácticas intolerables y propuestas de revisión del marco legal, para la detección, prevención, atención, restitución de derechos y erradicación de dichas prácticas. Queremos compartir contigo algunos logros que tuvimos este año:

Acciones de visibilización

En este eje buscamos dar a conocer las condiciones de la niñez y adolescencia. Buscamos ser escucha y que cada vez seamos más los adultos atentos y dispuestos a construir con ellas y ellos.

En el 2022 tuvimos el privilegio de escuchar la voz de cientos de niñas, niños y adolescentes. Sus ideas y propuestas se tradujeron en acciones que los adultos debemos poner en marcha. Una de las ideas que compartieron constantemente fue “quisiera regresar a mi familia, pero no la que me dañó, quisiera una distinta” de ahí surgió una propuesta concreta: el desarrollo de un foro de fortalecimiento familiar. En coordinación con el sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia SNDIF, la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes PFPNNA y otras Organizaciones de la Sociedad Civil, se abordaron los retos que enfrentan las familias y las posibilidades y necesidad de desarrollar una política nacional de fortalecimiento familiar. Éste fue el inicio de un proceso que nos llevará a construir el continuo de protección al que las niñas y los niños tienen derecho. Es fundamental que cualquier espacio donde ellas y ellos se encuentren les permita ejercer sus derechos y satisfacer sus necesidades.





Impulsamos así mismo Consejos de Participación con niñas, niños y adolescentes, incluidos niñas y niños con discapacidad intelectual. A partir de sus voces y sus lenguajes, surgió el compromiso de trabajar en diversos temas por ellas y ellos tal como lo necesitan. Desarrollamos materiales audiovisuales que acompañan nuestra estrategia.

Este año trabajamos en el desarrollo del documental “El retrato que nunca fue” para que cada vez sean más las personas que conozcan y protejan a la niñez.

Para visibilizar la problemática de la niñez, nacional e internacionalmente, trabajamos por desarrollar una propuesta de un Proyecto de país centrado en la niñez: impacto económico, social y humano. ¿Imaginas que un país se propusiera cambiar radicalmente las condiciones en las que todas y todos los niños se encuentran? ¿Qué pasaría en términos económicos PIB y de competitividad, qué pasaría con la salud, seguridad, cómo se vería un país que cuida a su niñez y le protege? Pensamos que los resultados a corto, mediano y largo plazo serían muy alentadores y es por ello que queremos generar datos que permitan a las autoridades priorizar a la niñez, tal como lo establece nuestra Constitución.

Propuesta de campaña para la prevención y erradicación de la violencia. En conjunto con otras organizaciones de la Sociedad Civil y la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y adolescentes desarrollamos una propuesta para lanzar una campaña que genere conciencia de que ningún tipo de violencia ejercida contra la niñez y adolescencia es aceptable.

Acciones de Formación

Uno de los retos que enfrentamos como sociedad, es la falta de reconocimiento de niñas, niños y adolescentes como titulares autónomos de derechos. Enfrentamos una cultura adultista, sumamente arraigada que perpetua el enfoque tutelar, en el que prevalecen el castigo, las sanciones y el autoritarismo en la crianza. Desde BYDA queremos deconstruir las prácticas violentas que impiden el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes, y que incitan al miedo y la normalización de la violencia. En el 2022, continuamos con el desarrollo de nuestro “Modelo de Protección y Restitución de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en Centros de Asistencia Social en la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México”. Este Modelo, desarrollado en BYDA y con el acompañamiento de la organización Save The Children, es un proceso de cocreación con la participación de niñas, niños y adolescentes y con el personal responsable de protección. Buscamos que se asuma la protección con enfoque de derechos, se satisfagan todas las necesidades, que ellas y ellos sean criados con ternura y con cuidado de su salud mental.

En este espacio trabajamos con más de 300 servidores públicos y más de 300 niñas, niños y adolescentes. El Modelo considera el trabajo con niñas, niños y adolescentes desde sus derechos hasta el abordaje de trauma complejo que se deriva de las experiencias adversas que han enfrentado a lo largo de su vida.

Este año, sumamos el magnífico apoyo de cuatro aliados que aportan no solamente recursos, sino también compromiso y talento: Fundación Gigante, Fundación Familia Bocar, Fundación Dibujando un Mañana y Fundación Compartamos. Con ellos iniciamos en 6 Centros de Asistencia Social el “Modelo de Protección y restitución de derechos de niñas, niños y adolescentes que residen en Centros de Asistencia Social privados del Estado de México”

El 2022 estuvo lleno de aprendizajes, pues logramos trabajar en 10 Centros de Asistencia Social, públicos y privados, con más de 800 personas: niñas, niños y adolescentes, responsables de cuidado y protección, personal de las procuradurías, abogados, trabajadores sociales, psicólogos, cuidadores y personal administrativo. Con orgullo podemos decir que es gracias a este esfuerzo que hemos logrado tener un impacto significativo en la vida de las niñas y los niños que requieren de protección especial.

Tuvimos la oportunidad de participar con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de México en Procesos de Justicia Restaurativa para Adolescentes que residen en Centros de Asistencia Social y egresarán a vida independiente.

Participamos también con el Tribunal Superior de Justicia del Estado de Yucatán y con el Poder Judicial del Estado de México en las Jornadas de Capacitación para formar a juzgadores y personal relacionado con la protección de derechos de niñas, niños y adolescentes en la comprensión del Interés Superior y la centralidad de la niñez.

Colaboramos con el departamento de Derecho del ITAM y el Colegio de Abogados Egresados del ITAM en la organización del Seminario de Perspectivas Jurídicas 2022, para darle visibilidad a la vulneración de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Acciones de Incidencia

El 2022 fue un año en el que continuamos trabajando de cerca con el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF), Sistema Integral de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA) y Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PFPNNA) para el fortalecimiento de los sistemas de protección.

Con el SNDIF hemos tenido reuniones de acercamiento para impulsar la visión del Modelo Centros de Asistencia Social.

Con la PFPNNA tenemos instauradas nueve mesas de trabajo en las que se abordan diversas temáticas de importancia estratégica para la mejora de las condiciones de vida de las niñas, niños y adolescentes en México. Este año, particularmente impulsamos la conceptualización del Interés Superior de la Niñez; el cumplimiento de la obligación de la integración del expediente único de niñas y niños que residen en Centros de Asistencia Social, en que se refleje su historia de vida; y el registro, autorización y certificación de los Centros de Asistencia Social a nivel nacional.

El 2022 presentamos una propuesta para desarrollar un laboratorio con la Comisión Nacional de Derechos Humanos. Buscamos el reconocimiento y erradicación de las prácticas intollerables cometidas en contra de la niñez. Esta propuesta pretende conjuntar los esfuerzos de Gobierno, Academia y Sociedad Civil para investigar y analizar, formular propuestas de incidencia, desarrollar litigio estratégico y representar casos de niñas, niños y adolescentes que hoy no tienen acceso a la justicia. Consideramos en nuestra propuesta cuatro grandes rubros: desprotección; tráfico y trata; reclutamiento, incitación, coacción o participación en grupos armados o asociaciones delictuosas; violencia económica y estructural. Del estudio y propuesta que realizamos para la homologación en los 32 estados de la República sobre las reformas a la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al Código Civil Federal, que se aprobaron en 2020, para la



erradicación del castigo físico, corporal y humillante, hasta noviembre se habían homologado 11 Leyes de Derechos de niñas, niños y adolescentes y 9 Códigos Civiles estatales, por lo que en 2023 continuaremos promoviendo dicho proceso de homologación.

El 2022 fue muy esperanzador pues comenzamos la conformación de una Red legal nacional para la investigación, asesoría, representación de casos y litigio estratégico de niñas, niños y adolescentes. Gracias al apoyo de Roberto Olea abogados, logramos incorporar a dicha red abogados que hoy defienden pro bono los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Destaca en este esfuerzo el abogado Carlos Guerrero con quien promoveremos el litigio estratégico para que sea reconocido nuestro Interés legítimo y asumir casos estratégicos que nos ayuden a fortalecer los Sistemas de Protección y obtener cambios estructurales que permitan que el Estado Mexicano cumpla como garante de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Es también motivo de reconocimiento y agradecimiento la alianza con la Fundación Barra Mexicana, con quienes a nivel nacional desarrollaremos acciones tanto de litigio estratégico como de representación de casos de niñas, niños y adolescentes para hacer efectivo su derecho de acceder a la justicia.

Presentamos ante la Primera Sala de la Suprema Corte de Justicia de la Nación un Amicus Curiae en un asunto en el que se revisaba la eliminación de la pena de prisión para los deudores alimentarios. El asunto se resolvió tomando en consideración argumentos del Amicus que dejaron a salvo los derechos de niñas, niños y adolescentes.

Solicitamos medidas cautelares urgentes a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) contra algunas autoridades que han vulnerado derechos de niñas, niños y adolescentes que residen en Centros de Asistencia Social. Hemos hecho una solicitud respetuosa a esta Comisión para que emita medidas en las que se puedan frenar las vulneraciones e incluso, se proceda a la reparación del daño causado a esas niñas y niños.

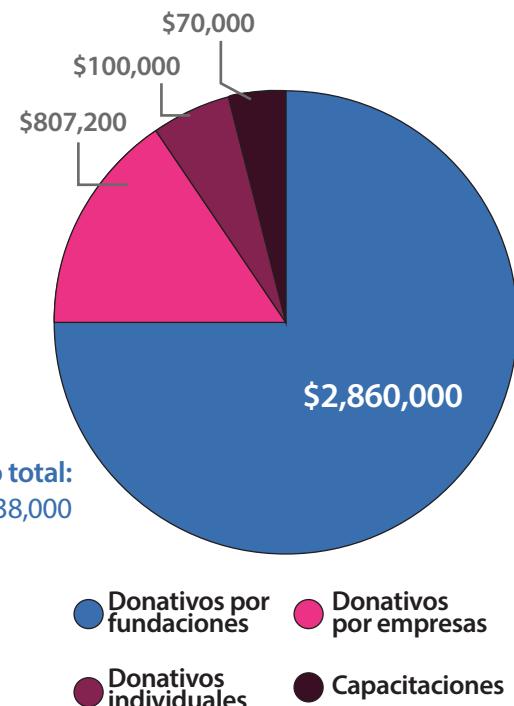
En este sentido, presentamos adicionalmente una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos para denunciar violaciones a los derechos humanos de niñas, niños y adolescentes que residen en un Centro de Asistencia Social. Dicha queja fue admitida y canalizada a la Comisión Estatal de Derechos Humanos correspondiente para que su atención y seguimiento.

En coordinación con las autoridades de la CDMX, se promovió la adopción de medidas urgentes de atención con

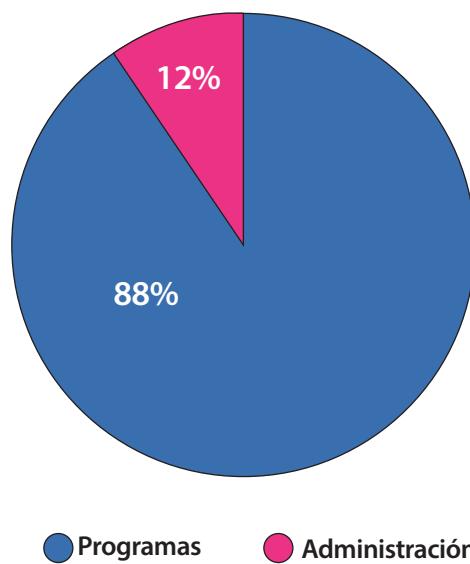
enfoque de derechos e Interés Superior, para la protección de más de 40 niños que se encontraban en condiciones que vulneraban sus derechos.

INFORMACIÓN FINANCIERA

Ingresos 2022



Distribución del gasto 2022



Agradecimientos

Nosotros creemos en construir en colectivo, en la suma de voluntades, en el esfuerzo compartido, en la unión y la solidaridad. Por ello agradecemos profundamente a quienes han emprendido con nosotros a favor de las niñas, niños y adolescentes.

Al equipo:

Verónica Valverde, Adela Delgadillo, Angélica Villareal, Tania Valdés, Paulina Roque, Edith Estrada y Lucía Calderas.

A quienes desde un principio creyeron y se sumaron con sus valores, experiencia, recursos y conocimientos para desarrollar BYDA, nuestros Consejeros:

María Sirvent, por compartir su experiencia y lucha incansable por la justicia.

Javier Molinar, por su compromiso inquebrantable con la niñez y nuestra organización.

Ricardo Cervera, por su convicción y pasión por mejorar la vida de la niñez y su dedicación con nuestra organización.

A nuestra consejera honoraria Mónica González Contró por seguir esforzándose para darle centralidad a la niñez en México.

A nuestro consejero honorario Henrry Davis Carstens por su labor por las causas sociales, escucha y consejos fundamentales para nuestra Organización.

Agradecemos especialmente a Alejandro Legorreta quien se ha sumado a la causa de la niñez y a BYDA de una manera excepcional.

Agradecemos los generosos donativos de las organizaciones y personas que nos impulsan a continuar:

Fundación Legorreta Hernández, Fundación Gigante, Fundación Familia Bocar, Fundación Dibujando Un Mañana, Fundación Compartamos, Fundación Dophin Discovery, Fundación Vace, HITO, CH Asset Management, Grupo Pecuario San Antonio, Ayuda y Asistencia, Francisco Lozano, Gonzalo Barrutieta, Federico Bernaldo de Quiroz, Manuel Ruiz.

Las alianzas han sido fundamentales para el éxito que hemos conseguido.

Especialmente nuestro agradecimiento al equipo de la Organización Save the Children y su CEO Maripina Menéndez Carbajal.

A todas y todos los abogados pro bono que se han sumado con determinación y profesionalismo para adoptar la causa de la niñez en su quehacer.

A las dependencias y entidades de la administración pública que sobresalen por su compromiso, trabajo y acciones firmes a favor de la niñez.

Cristel Pozas, Procuradora de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México. Nuria Fernández, Directora General del Sistema Nacional para el Desarrollo para la Familia. Oliver Castañeda, Procurador Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Claudia Franco Martínez, Primera Visitadora General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, a la Junta de Asistencia Privada de la Ciudad de México y del Estado de México.



CONEXIONES DE
BYDA